

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.— Núm. 4.222

Tres ediciones

Madrid, Jueves 3 de Abril 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Disposición acertada

Si alguien tuviese el mal gusto de aplicarnos el calificativo de ministeriales, le contestaríamos que nos ennoblecía aplaudir al ministro de la Guerra casi a diario, y que de hacerlo no nos cabe responsabilidad ninguna.

Nosotros no somos jamás ministeriales de este ni de otro ministro de la Guerra, y lo somos de todos. Nuestra conducta depende exclusivamente de la gestión del que le empeña tan alto cargo.

Cuando un general, como hace el Sr. Muñoz Cobo, realiza una labor fecunda y constante, cuando atiende a las excitaciones razonables de la Prensa, cuando se identifica con su misión, dedicándose a la recta aplicación de las leyes al respecto a los derechos de todos, a cortar abusos y a favorecer a cuantos es posible legítimamente, el deber de todo el que habla a la opinión, es hacer notar tan pausible gestión, y ser a la vez intérprete de la gratitud general hacia quien tan buen uso hace de su potestad.

Ningún aplauso de los que hemos dirigido al ilustre soldado, dejó de ir completamente razonado. Si en algún caso encontráramos razones para censurar—lo cual sentiríamos—, nuestra pluma no se mostraría tampoco perezosa.

Por fortuna, hoy tenemos un nuevo motivo de aplauso, con ocasión de la Real orden de ayer respecto de los reclutas de cuota, que una vez incorporados a cuerpo renuncian a sus derechos por carecer de recursos para continuar pagando los plazos y costearse el equipo y la manutención.

Suele decirse que «el que hizo la ley, hizo la trampa».

Somos aficionados a burlar las leyes, y esa renuncia viene siendo una «martingala» para gozar de privilegios que las leyes no conceden.

En algún caso, tal vez la familia descendida de posición en pocos meses; pero en general, quien abona el primer plazo de la cuota, sabe si podrá o no costear el resto del compromiso.

Por lo tanto, conscientemente pagaban las quinientas pesetas de la de mil, con la cual tenían el derecho de elegir cuerpo, para quedar junto a la familia, y exentos del sorteo de África, en el que de corresponderles y necesitar un sustituto, les costaría mucho más de esas quinientas pesetas y tendrían que servir en el cuerpo que les correspondiese por sus condiciones personales, y además, estar sujetos a las eventualidades de la conducta del sustituto.

Ninguna de estas ventajas tiene el que va de buena fe, porque la ley no las concede; antes bien, dispone que quien no abone todos los plazos, pierda en absoluto sus derechos.

Esto no se aplicaba, y el ministro dispone que se aplique rigurosamente, y que los que renuncian a sus derechos, sorteen para África y vayan a servir a los cuerpos a que deban ir.

Es decir; que se queden, como la ley manda; en idénticas condiciones que los desheredados de la fortuna, que no disponen de «dos mil reales», ni aplican el ingenio a burlar las leyes.

¿Merece o no aplauso este acto de justicia?

Los obreros de Artillería

En lo sucesivo, los obreros de los regimientos que asistan a los Parques de Artillería a la recomposición del material de 1.º y 2.º años, disfrutarán un jornal mínimo de 2,50 pesetas, teniendo presente para señalar los superiores a éste, que el máximo no debe exceder del que disfrutaban los obreros filiales del Establecimiento, en atención a que aquéllos cobran además su paga. La época en que realizarán sus trabajos en los parques será la inmediata anterior y posterior a las Escuelas prácticas.

Los Parques de Artillería solicitarán de este ministerio las piezas sueltas, juegos de armas, accesorios, respetos y efectos de atalaje que consideren indispensables para constituir con todas ellas un repuesto, con el que puedan atender a las recomposiciones del material, debiendo figurar en los estados mensuales el alta y baja de los

mismos, con el fin de ordenar con tiempo la reposición de los que se vayan consumiendo en las recomposiciones.

Las Juntas mixtas de reconocimiento, harán constar en acta si los desperfectos observados en las ruedas del material de Artillería, puede ser causa de que se produzcan otros mayores, y por tanto, si procede o no la recomposición inmediata de los mismos.

Marruecos

Noticias oficiales

Según comunica el alto comisario, continúa la labor política en la zona de Anyera.

Entre Hanna y Dhaz el Aurris, se han establecido fuerzas en una posición que tiene extraordinaria importancia política y militar; pues desde ella irradia nuestra acción sobre el Barquío-kien de Anyera, y está, además, situada sobre la divisoria que separa los valles de Kapa y Jemis, y en su día asegurará la comunicación entre Alcázar-Seguir y Tetuán.

Desde dicho monte y Alcázar-Seguir viene realizándose, por el kaid de Anyera, Ben Ait, nombrado por el Mahzen actual, la acción política que ha dado lugar a la sumisión del Beharieu, que ha acudido ya a sacrificar ante el Jalfa, siendo tal sumisión preliminar de otras que han de realizarse.

El comandante general de Larache con fuerzas indígenas, ha realizado en su zona avances de importancia.

Curso de instrucción

Terminada la impresión de las «Previsiones para el desarrollo del curso de instrucción en el Ejército» correspondiente al año actual, redactadas por este Estado Mayor Central, las autoridades y jefes de Cuerpo, a quienes con esta fecha son cursadas directamente, se atenderán a sus normas para dictar las disposiciones convenientes respecto a las unidades que de su mando dependan; disponiendo también los capitanes generales y comandantes generales de África, que los ejemplares que se remiten sean distribuidos preferentemente a los generales, jefes y oficiales que ejercen el mando directo de unidad, así como que se dé conocimiento de su contenido a los demás jefes y oficiales de los Cuerpos, con el fin de conseguir que una orientación general y un pensamiento único guíe al mando en todas sus categorías, en cuanto a instrucción se refiere.

Firma del Rey

De Marina.—Ascendiendo a sus inmediatos empleos al alférez de navío D. Emilio Cadarso, al teniente coronel de Ingenieros de la Armada (escala de reserva) don José Goitia y Gordia, al contador de navío D. Gerardo López de Arce, y al maquinista oficial de segunda clase don Manuel Prado.

Concediendo el ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada, con el empleo de teniente auditor de cuarta clase, a D. Julio Farias y Barona.

Reclutas de cuota

Como ampliación a la Real orden circular de 30 de Octubre de 1918, se autoriza a los capitanes generales de las regiones y de Baleares y Canarias, para conceder a los individuos acogidos al capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, que lo soliciten, servir el segundo y tercer período de servicio como agregados a otros Cuerpos de su misma Arma aun en distintas regiones.

Dichas peticiones se formularán a los capitanes generales donde radique el Cuerpo a que pertenece el solicitante, y estas autoridades regionales interesarán al orden correspondiente de aquellas en que se halle el Cuerpo en que desea servir como agregado, bien entendido que los aludidos cambios sólo se concederán para aquellos Cuerpos o unidades que usen igual armamento o material y se sirvan del mismo reglamento táctico para la instrucción militar.

Asimismo se significa que a los acogidos al capítulo XX, que se hallaban sirviendo ya en filas, en virtud de la ley de Amnistía, se les aplicarán los preceptos de la Real orden de 20 de Mayo de 1918.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones

Matrimonio
Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Caballería don Juan Sánchez de Pol.

Destinos
Se dispone que el capitán médico don Antonio Pérez Núñez pase a la situación A del servicio de Aeronáutica y disponible en la primera Región.

Pasa a reemplazo voluntario el teniente de la Guardia civil D. José Enriquez Ramírez.

Banderas
Se autoriza a D. Lorenzo López de Carrizosa, marqués de Salobral, para donar una bandera al regimiento Infantería de Cádiz núm. 67 de nueva creación.

ALARMA EN GALICIA

Más epidemias en puerta

TUY 2.—En toda la frontera portuguesa, y especialmente en la región del Miño, comienza a alarmar muchísimo el desarrollo que adquieren en el Norte de Portugal temibles epidemias.

Cada día se tienen aquí noticias de nuevas invasiones. En Oporto y en todo el Norte de la vecina República se reproducen con caracteres alarmantes el tífus exantemático, que el año pasado causó innumerables víctimas y que dió lugar, durante varios meses, a que se adoptaran enérgicas medidas sanitarias y al cierre absoluto de la frontera.

El alcalde de Tuy ha recibido un telegrama circular del gobernador de la provincia, ordenando que se ejerza estrecha vigilancia sobre todos los portugueses que atraviesen la frontera; que se impida en absoluto la circulación de barcos por el río Miño, disponiendo a la vez que el tránsito de pasajeros en toda la cuenca del río, se haga forzadamente por las estaciones sanitarias enclavadas en Tuy y Camposancos.

El alcalde reunió inmediatamente a la Junta local de Sanidad, acordándose lo siguiente: Que se preparen locales provistos de medios de desinfección; que se prohíba la venta de trapos y ropas usadas; que se inspeccione a los portadores y que se afeite a cuantos mendigos tengan algún parásito.

Además del tífus exantemático se han presentado bastantes casos en el Norte de Portugal de viruela negra, y por si esto fuera poco, comienza a reproducirse la gripe.

Hallazgo de bombas

SANTANDER 2.—Por iniciativa de la Junta de Obras del puerto, y de acuerdo con la Comandancia de Marina, los buzos de la Junta practicaron un reconocimiento en el lugar en que estuvo fondeado el submarino alemán «U-56», por sospechase que pudiera haber allí más bombas que las encontradas el pasado sábado.

Bajaron los buzos con toda clase de precauciones, porque la maniobra no dejaba de ser peligrosa de existir explosivos, y no tardaron en tropezar con varias cajas y tubos de metal, que fueron extrañando.

Se encontraron tres cajas de bombas iguales a las usadas por los pescadores al otro día, siete cajas de latón con mechas y pistones, ocho cajas con proyectiles luminosos y dos cajas con proyectiles en forma de pequeños torpedos.

Todo este material de guerra se depositó en un bote de la Junta de Obras, que fué fondeado cerca del torpedero núm. 8, para su custodia.

Como todavía se espera hallar más bombas y proyectiles, hoy se hará por los buzos otro reconocimiento en la dársena de Nueva Montaña.

Este hallazgo ha venido a robustecer la creencia que se tenía hace tiempo de que el submarino había tratado de fugarse, lo que se evitó llevándole otra vez al dique y quitándole más piezas, como oportunamente se dijo.

Los proyectiles los debió esconder en el mar la tripulación alemana para tenerlos a mano cuando intentara la fuga. Así solamente se explica que no se entregaran cuando, al entrar en este puerto, la Comandancia de Marina se hizo cargo de todo el material de guerra que traía el submarino.

Los agrarios andaluces

CORDOBA 2.—La Asociación de Labradores ha presentado al Instituto de Reformas Sociales un informe sobre los problemas que actualmente preocupan al obrero y patrono del campo.

En este informe se propone la sindicación obligatoria de patronos y obreros, el arbitraje y la modificación de la ley de Huelgas.

El preámbulo, que es extensísimo, hace historia de la lucha habida entre el capital y el trabajo durante los últimos años.

El informe, en síntesis, propone las siguientes bases:
Primera. Asociación obligatoria,

Segunda. Organización de las Sociedades.

Tercera. Derechos y privilegios de los asociados.

Cuarta. Fondos de las Sociedades obreras para su mejoramiento. Los patronos obreros contribuirán a este fondo, señalando una cuota por hectárea de tierra.

Quinta. Consejo de patronos y obreros para establecer los contratos de trabajo.

Sexta. Clasificación de dichos contratos de trabajo y regularización de los mismos.

Séptima. Laudo arbitral, y, en caso de disconformidad, Consejo de patronos y obreros.

Octava. Apelación en último recurso, al Instituto de Reformas Sociales.

Novena. Requisitos indispensables para declarar la huelga.

Décima. Limitaciones a la declaración de huelga en el campo, una vez establecidos los contratos de trabajo.

Undécima. Legalidad de la huelga y responsabilidad de la misma.

Duodécima. Imposibilidad de declarar la huelga por los empleados del Estado, provincia o Municipio, por afectos a la comunidad.

Donativo a la guarnición

La Sociedad la Gran Peña, siguiendo tradicional y laudable costumbre, que enaltece su brillante historial de acendrado altruismo, ha enviado al capitán general, Sr. Aguilera, cinco mil pesetas, para que las distribuya entre las clases y soldados que en las actuales circunstancias vienen auxiliando activamente los servicios públicos.

El noble proceder, la plausible iniciativa de la culta y generosa Sociedad, son merecedores de sinceros plácemes.

Barcelona

BARCELONA 2.—El aspecto de la población es tranquilo, y la animación de las calles aumenta, siendo casi la normal.

Parece que los obreros del ramo de construcción y los de la madera han acordado volver al trabajo.

En los talleres del Norte, M. Z. A., de San Andrés y Pueblo Nuevo, se ha trabajado normalmente.

Los barberos han reanudado el servicio.

El gobernador civil ha declarado que se presentan numerosos carteros huelguistas, firmando las listas de admisión puestas al efecto en el Crédit Lyonnais y Banca Garriga.

Se han repartido 3.000 certificados. Se asegura que mañana se repartirán a domicilio.

BARCELONA 2.—En la barriada del Clot se le disparó casualmente el arma a un sereno, que resultó herido.

BARCELONA 2.—Le ha sido entregado al comandante del torpedero francés el submarino alemán que llegó remolcado, y que ha de ser conducido a Tolón.

Para los soldados americanos

PASIS 2.—En el plan trazado para dar trabajo a los soldados repatriados, quedan los Estados Unidos divididos en tres secciones generales, con tierras de diferente valor agrícola.

En el plan figura una casa y un granero para cada concesión, correspondiendo los gastos iniciales al Gobierno.

Cada una de estas granjas tendrá 80 acres de extensión, de los cuales 20 serán desmontados, desecados o provistos de trabajos de regadío, según las necesidades, y otros 20 acres más quedarán dispuestos para el trabajo; el resto debe ser puesto en explotación por el soldado mismo.

Mercedes regias

En la Gaceta de ayer se publican las siguientes disposiciones del ministerio de Estado:

«Reales decretos nombrando caballeros gran cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III a D. Ramón Martínez de Camps y Rivera, duque de Seo de Urgel, y a S. A. el príncipe Carlos Emilio Fürstenberg.

LOS RETIRADOS POR GUERRA

Un ruego

El Excmo. Sr. ministro de la Guerra, cuya gestión al frente de dicho departamento está siendo elogiadísima por la opinión, dirigimos estas líneas, encaminadas a rogarle, respetuosamente, dé las órdenes oportunas a fin de que los retirados por Guerra no sean molestados como lo vienen siendo, exigiéndoles copia íntegra de sus hojas de servicios para acompañar a las instancias solicitando los empleos honoríficos concedidos por la ley de Bases, lo cual es innecesario puesto que a nada conduce hacerlo del historial, pues de lo que se trata es de acreditar la antigüedad de los empleos respectivos y también que por quien corresponda, se dé traslado de dichos ascensos, una vez concedidos los que tampoco se hace en algunas regiones.

Es de lamentar la falta de unanimidad de criterio sobre determinadas tramitaciones, lo cual dá lugar a no pocas dudas y dificultades que redundan en perjuicio de los interesados.

Concedidos los ascensos por la ley, debían relacionarse por las Capitanías generales a estos señores oficiales, y con carácter de propuesta elevada a la Superioridad, ponérseles en posesión de los empleos correspondientes sin más trámites dilaciones.

Esperamos tenga en cuenta lo expuesto rompiendo los antiguos moldes del proverbial expediente.

LOS POLACOS

BASILEA 2.—Dicen de Berlín que, según una información del *Berliner Tageblatt*, los polacos libran desde hace cuatro días violentos ataques en el valle de Metz y amenazan la línea Berlín-Bronberg, despreciando el convenio de armisticio, y han franqueado ya la línea de demarcación impuesta.

Posen ametralladoras e importantes piezas de artillería.

Los lugareños no se atreven ya a salir de sus casas ni a cultivar los campos.

Los caminos son bombardeados sistemáticamente desde el sábado por la mañana.

Si los polacos se aproximaran aún a las vías férreas, suprimirían todo tráfico entre Bronberg y Berlín.

Las subsistencias

La carne en Madrid

Subsiste la carestía de carne por lo que a Madrid respecta.

Desde el pasado domingo no se mata, y el conflicto puede tener importantes consecuencias.

La carne todavía no ha faltado, porque ese día se sacrificó doble número de reses que de ordinario.

Los carniceros, que han visitado al jefe del Gobierno para exponerle el estado del conflicto, parece que tienen pocas esperanzas en que vengan reses que permitan el completo abastecimiento de la capital.

La llegada de carne congelada de la Argentina podría ser una solución por lo que al porvenir se refiere; pero no debe confiarse en ella, pues no existen barcos con cámaras frigoríficas que permitan la conducción a España. Así lo manifestó hace días el ministro de Abastecimientos.

El conflicto, pues, subsiste, y hoy escaseará la carne.

El pan y el pescado en Almería

ALMERIA 2.—Sin aviso de ninguna clase, algunas tahonas han alterado hoy el precio del pan llamado bazo, que se vendió a 65 céntimos el kilo.

En el mercado sigue alterada la tasa de los precios de los artículos, especialmente el pescado, que es de mala calidad y está carísimo.

La Junta de Subsistencias se propone adoptar medidas radicales para cortar abusos.

El precio de la carne

MIRANDA DE EBRO 2.—Ha aumentado el precio de la carne en 50 céntimos el kilo, valiendo, por tanto, tres pesetas el kilo de clase inferior y 4,50 el de la superior.

La tasa en Valladolid

VALLADOLID 2.—La Junta de Subsistencias ha aplicado la nueva tasa de los artículos de consumo.

Algunos artículos se elevan considerablemente. La carne de vaca y el tocino costarán 60 y 40 céntimos respectivamente, o sea lo mismo que pretendían los tableros que costasen cuando se declararon en huelga.

En cambio, no aparecen tasados otros, como las patatas, que se venden a 90 céntimos los dos kilos.

APARTADO, 436

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Sallendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Sallendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Sallendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Sallendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Sallendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Sallendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servielos, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

PIPERAZINA
ARTRITISMO,
REUMA,
GOTA, MAL DE PIEDRA
 EL MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO
D. GRAU



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alealá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

VESTUARIOS PARA EL
Ejército y Armada

SUCURSALES
BARCELONA: Méndez Núñez, 7
BURGOS: Vitoria, 18
 Teléfono 390-S.P. :—: Teléfono 150 :—:

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)
 Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
 Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M
MADRID

Anuario General de España
 (BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)
2.000.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
 Consejo de Ciento, 240.-BARCELONA
 Teléfono A. 3503 - Telegrafos: ANUARIOS.

Pastillas BONALD
 CLORO-BORO-SÓDICAS
Boca, garganta y toses rebeldes
 NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Quina
 N. Aladro - Jerez

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPOSITO Y VENTA
Martínez de Velasco
 PAPELERIA
 PELIGROS, 3.-MADRID

Paso a la Salud

PURGEN
 EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS - 2 CAJA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN
 Laboratorio de Farmacología general, del DR. PH. CHAPPELLE
 Sucesor de VIAL
 (Antigua casa GRIMAULT & C.º - RIGAUD & CHAPOTEAUT)
 8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin estancamiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

LA SOCIEDAD MATRITENSE

Reparto de premios

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Madrid celebró anoche, a primera hora, la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País una junta extraordinaria para verificar el reparto de los premios a la virtud que concede dicha Corporación.

La escalera del Ayuntamiento y el patio de cristales estaban artísticamente adornados.

A las seis y media llegó S. M. el Rey, que vestía el uniforme de capitán general.

Accompañaba al Monarca el marqués de la Torre.

El público que era numerosísimo y muy selecto recibió al Rey con aplausos y aclamaciones.

En el estrado del salón de actos adonde se dirigió el Soberano inmediatamente después de su llegada, se sentaron con Su Majestad los señores obispos de León y Madrid-Alcalá, el alcalde, el rector de la Universidad Central, el marqués de la Torre, el presidente de la Sociedad Económica, señor Molina (D. Manuel), y el secretario de la misma, Sr. Prieto.

Además, en lugar preferente inmediato al estrado tomó asiento la Junta de Damas, compuesta por la duquesa de Sotomayor, las marquesas de Valdeza, Ventosa y Portego, la condesa de Villapaterna y la señora de Cárdenas.

Habló el primer término el secretario de la Corporación Sr. Prieto, quien enaltecía la caridad del Rey.

El Sr. Martínez Pinaro señala las constantes pruebas de adhesión y entusiasmo que viene dando la Sociedad Económica al Ejército.

Cita los hombres eminentes del Ejército y la Armada que han trabajado por los intereses generales del país desde la fundación de la Sociedad Económica.

El Sr. Estévez hace historia de la Economía desde que el conde de Peñaforda, su fundador, abrió el curso de conferencias que precedió a la Sociedad.

Enumera entre los frutos de la misma el Ateneo de Madrid y recuerda que a ella han pertenecido hombres tan ilustres como Jovellanos, Florida-Blanca, Campomanes, duques de Osuna, Colmeiro, Dávila, Lastra, Cárdenas, Catalina y marqués de Padilla.

Su Majestad el Rey procede personalmente al reparto de los premios, que corresponden a los señores siguientes:

Primera categoría.—Heroísmo y abnegación.—D. Florentina Torollo, 250 pesetas.

Segunda categoría.—Trabajo.—D. Pedro Gonzalo Fernández, 250 pesetas.

Tercera categoría.—Servicio doméstico.—D. Juana Soler y D. Bernarda Avilés, 125 pesetas.

Cuarta categoría.—Alumnos municipales de Instrucción pública.—D. Cándido Alvarez, D. Miguel Diaz, D. Alejandro Ortiz, D. Tomás Cárdenas, D. Elena Danzanas, D. Mariano Sarriá Maset, D. Domingo Hermsilla y D. Daniel Maya Fernández, 25 pesetas cada uno y un libro.

Quinta categoría.—Enseñanza de adultos. Escuelas municipales.—Hipólito Ruiz López, Ramón Ferrero, Isidro Bellver, José Ferrero, Ramón F. Dolz y Julio Batres, 25 pesetas cada uno y un libro.

Escuela Taquígrafa.—María Dolores Moreno Felisa Fernández, Isabel Mes, José Alvarez, Enrique Pereda y Tomás de la Torre, 50 pesetas cada uno y un tratado taquígráfico.

Escuela de Sordomudos.—María Josefa Fernández y Arsenio Diaz, 50 pesetas cada uno.

Sexta categoría.—Al mejor obrero municipal, Melitón Oliva Sánchez, 125 pesetas y José Menéndez, 125 pesetas.

Séptima categoría.—A la mejor obrera. Carmen Abeti y Josefina Dassi, 125 pesetas a cada una.

Octava categoría.—A un maestro rural, Remedio de la Tejada, 300 pesetas y Aquilino Galán, 150 pesetas.

Novena categoría.—A dos valetudinarios, Jesús Carvallo y Manuel Cueva, 125 pesetas.

Concluido el reparto de premios, el canónigo D. Diego Tortosa pronuncia un discurso.

Dice que la Sociedad Económica ha luchado y lucha tenazmente contra el mal de la raza, que es el endiablamiento.

Hace resaltar la gran misión de la mujer en esa sociedad.

Dice que ésta no puede olvidar que su cuna ha sido hecha por un Rey, y que, por tanto, debe ser leal a las instituciones monárquicas.

Termina evocando una España grande en donde el trabajo presida la vida.

Su Majestad se levanta a hablar en medio de una extraordinaria expectación.

Sus primeras palabras son un recuerdo de lo dicho por todos los oradores.

Dirigiéndose a la Junta de Damas, dice: «Que tengo que decir a ustedes? Cerniense sobre vosotros ciertos juicios que nunca hemos creído, y que yo no he compartido como madrileño, aunque soy el madrileño más humilde».

Mejor que el pasado habrá de ser el porvenir de la Patria, en el que tengo fe. Así como las nubes preceden a las tormentas, el porvenir las sucede, por eso tengo en la paz y en el progreso de España gran confianza.

Durante los cuatro años de guerra, en que los cimientos de la sociedad se han removido, he conservado intacta la tranquilidad de España, que conservaré siempre con vuestra confianza.

Aquí se ha hablado de que Carlos III fundó la Sociedad Económica, y yo en esta idea de economía he persistido, como lo demuestra que durante cada uno de los cuatro años de guerra he economizado la vida de cien mil españoles.» (Grandes aplausos.)

Termina el Monarca dirigiendo una exhortación a las damas y a la Sociedad, para que continúen su obra, que ofrece apoyar.

Al terminar su bello discurso, el Soberano fue aplaudido y acompañado hasta la calle por la Presidencia, por el alcalde, algunos concejales y numerosísimo público.

Después de terminada la sesión, dijo el Sr. Garrido Juaristi a los periodistas que el problema de la carne se agudizó por momentos, habiendo circulado ayer tarde rumores de que faltaba la carne de ternera para el consumo.

En vista de ello estuvo a las cuatro y media de esta madrugada en algunos mercados, hablando con varios expendedores de carne, con los cuales llegó a un acuerdo, merced al cual espera no ha de faltar carne para el consumo.

Se mostró optimista sobre la cuestión del Sr. Garrido, porque el ministro de Abastecimientos, con quien estuvo conferenciando, le prometió que se traería ganado a Madrid.

La cuestión del gas

También indicó el Sr. Garrido que anteayer se había reunido la Junta provincial de subsistencias emitiendo un dictamen sobre la cuestión del gas, muy favorable por cierto, para la administración municipal de la fábrica.

La falta de los concejales a las sesiones

Por último, se lamentó el alcalde de la falta de los concejales a las sesiones, refiriéndose muy especialmente a lo ocurrido en la intentada para ayer.

Agregó que si el viernes dejan de concurrir a sesión, se verá obligado a imponer a los ediles las multas que puede imponer en virtud de las facultades que se determinan en el reglamento.

de sus grandes ocupaciones, no dejaba de concurrir a ninguna sesión.

Insistió el alcalde en que si tomaba la determinación el Concejo de tratar el asunto en la sesión del viernes, y por unanimidad se acordó así, levantándose la que se celebraba diez minutos después de comenzada.

La cuestión de la carne

Después de terminada la sesión, dijo el Sr. Garrido Juaristi a los periodistas que el problema de la carne se agudizó por momentos, habiendo circulado ayer tarde rumores de que faltaba la carne de ternera para el consumo.

En vista de ello estuvo a las cuatro y media de esta madrugada en algunos mercados, hablando con varios expendedores de carne, con los cuales llegó a un acuerdo, merced al cual espera no ha de faltar carne para el consumo.

Se mostró optimista sobre la cuestión del Sr. Garrido, porque el ministro de Abastecimientos, con quien estuvo conferenciando, le prometió que se traería ganado a Madrid.

La cuestión del gas

También indicó el Sr. Garrido que anteayer se había reunido la Junta provincial de subsistencias emitiendo un dictamen sobre la cuestión del gas, muy favorable por cierto, para la administración municipal de la fábrica.

La falta de los concejales a las sesiones

Por último, se lamentó el alcalde de la falta de los concejales a las sesiones, refiriéndose muy especialmente a lo ocurrido en la intentada para ayer.

Agregó que si el viernes dejan de concurrir a sesión, se verá obligado a imponer a los ediles las multas que puede imponer en virtud de las facultades que se determinan en el reglamento.

La cuestión de la carne

Después de terminada la sesión, dijo el Sr. Garrido Juaristi a los periodistas que el problema de la carne se agudizó por momentos, habiendo circulado ayer tarde rumores de que faltaba la carne de ternera para el consumo.

En vista de ello estuvo a las cuatro y media de esta madrugada en algunos mercados, hablando con varios expendedores de carne, con los cuales llegó a un acuerdo, merced al cual espera no ha de faltar carne para el consumo.

Se mostró optimista sobre la cuestión del Sr. Garrido, porque el ministro de Abastecimientos, con quien estuvo conferenciando, le prometió que se traería ganado a Madrid.

La cuestión del gas

También indicó el Sr. Garrido que anteayer se había reunido la Junta provincial de subsistencias emitiendo un dictamen sobre la cuestión del gas, muy favorable por cierto, para la administración municipal de la fábrica.

La falta de los concejales a las sesiones

Por último, se lamentó el alcalde de la falta de los concejales a las sesiones, refiriéndose muy especialmente a lo ocurrido en la intentada para ayer.

Agregó que si el viernes dejan de concurrir a sesión, se verá obligado a imponer a los ediles las multas que puede imponer en virtud de las facultades que se determinan en el reglamento.

La cuestión de la carne

Después de terminada la sesión, dijo el Sr. Garrido Juaristi a los periodistas que el problema de la carne se agudizó por momentos, habiendo circulado ayer tarde rumores de que faltaba la carne de ternera para el consumo.

En vista de ello estuvo a las cuatro y media de esta madrugada en algunos mercados, hablando con varios expendedores de carne, con los cuales llegó a un acuerdo, merced al cual espera no ha de faltar carne para el consumo.

Se mostró optimista sobre la cuestión del Sr. Garrido, porque el ministro de Abastecimientos, con quien estuvo conferenciando, le prometió que se traería ganado a Madrid.

La cuestión del gas

También indicó el Sr. Garrido que anteayer se había reunido la Junta provincial de subsistencias emitiendo un dictamen sobre la cuestión del gas, muy favorable por cierto, para la administración municipal de la fábrica.

La falta de los concejales a las sesiones

Por último, se lamentó el alcalde de la falta de los concejales a las sesiones, refiriéndose muy especialmente a lo ocurrido en la intentada para ayer.

Agregó que si el viernes dejan de concurrir a sesión, se verá obligado a imponer a los ediles las multas que puede imponer en virtud de las facultades que se determinan en el reglamento.

La cuestión de la carne

Después de terminada la sesión, dijo el Sr. Garrido Juaristi a los periodistas que el problema de la carne se agudizó por momentos, habiendo circulado ayer tarde rumores de que faltaba la carne de ternera para el consumo.

En vista de ello estuvo a las cuatro y media de esta madrugada en algunos mercados, hablando con varios expendedores de carne, con los cuales llegó a un acuerdo, merced al cual espera no ha de faltar carne para el consumo.

Se mostró optimista sobre la cuestión del Sr. Garrido, porque el ministro de Abastecimientos, con quien estuvo conferenciando, le prometió que se traería ganado a Madrid.

La cuestión del gas

También indicó el Sr. Garrido que anteayer se había reunido la Junta provincial de subsistencias emitiendo un dictamen sobre la cuestión del gas, muy favorable por cierto, para la administración municipal de la fábrica.

La falta de los concejales a las sesiones

Por último, se lamentó el alcalde de la falta de los concejales a las sesiones, refiriéndose muy especialmente a lo ocurrido en la intentada para ayer.

Agregó que si el viernes dejan de concurrir a sesión, se verá obligado a imponer a los ediles las multas que puede imponer en virtud de las facultades que se determinan en el reglamento.

La cuestión de la carne

Después de terminada la sesión, dijo el Sr. Garrido Juaristi a los periodistas que el problema de la carne se agudizó por momentos, habiendo circulado ayer tarde rumores de que faltaba la carne de ternera para el consumo.

En vista de ello estuvo a las cuatro y media de esta madrugada en algunos mercados, hablando con varios expendedores de carne, con los cuales llegó a un acuerdo, merced al cual espera no ha de faltar carne para el consumo.

Se mostró optimista sobre la cuestión del Sr. Garrido, porque el ministro de Abastecimientos, con quien estuvo conferenciando, le prometió que se traería ganado a Madrid.

La cuestión del gas

También indicó el Sr. Garrido que anteayer se había reunido la Junta provincial de subsistencias emitiendo un dictamen sobre la cuestión del gas, muy favorable por cierto, para la administración municipal de la fábrica.

La falta de los concejales a las sesiones

Por último, se lamentó el alcalde de la falta de los concejales a las sesiones, refiriéndose muy especialmente a lo ocurrido en la intentada para ayer.

Agregó que si el viernes dejan de concurrir a sesión, se verá obligado a imponer a los ediles las multas que puede imponer en virtud de las facultades que se determinan en el reglamento.

La cuestión de la carne

Después de terminada la sesión, dijo el Sr. Garrido Juaristi a los periodistas que el problema de la carne se agudizó por momentos, habiendo circulado ayer tarde rumores de que faltaba la carne de ternera para el consumo.

En vista de ello estuvo a las cuatro y media de esta madrugada en algunos mercados, hablando con varios expendedores de carne, con los cuales llegó a un acuerdo, merced al cual espera no ha de faltar carne para el consumo.

Se mostró optimista sobre la cuestión del Sr. Garrido, porque el ministro de Abastecimientos, con quien estuvo conferenciando, le prometió que se traería ganado a Madrid.

La cuestión del gas

También indicó el Sr. Garrido que anteayer se había reunido la Junta provincial de subsistencias emitiendo un dictamen sobre la cuestión del gas, muy favorable por cierto, para la administración municipal de la fábrica.

La falta de los concejales a las sesiones

Por último, se lamentó el alcalde de la falta de los concejales a las sesiones, refiriéndose muy especialmente a lo ocurrido en la intentada para ayer.

Agregó que si el viernes dejan de concurrir a sesión, se verá obligado a imponer a los ediles las multas que puede imponer en virtud de las facultades que se determinan en el reglamento.

La cuestión de la carne

Después de terminada la sesión, dijo el Sr. Garrido Juaristi a los periodistas que el problema de la carne se agudizó por momentos, habiendo circulado ayer tarde rumores de que faltaba la carne de ternera para el consumo.

En vista de ello estuvo a las cuatro y media de esta madrugada en algunos mercados, hablando con varios expendedores de carne, con los cuales llegó a un acuerdo, merced al cual espera no ha de faltar carne para el consumo.

Se mostró optimista sobre la cuestión del Sr. Garrido, porque el ministro de Abastecimientos, con quien estuvo conferenciando, le prometió que se traería ganado a Madrid.

La cuestión del gas

También indicó el Sr. Garrido que anteayer se había reunido la Junta provincial de subsistencias emitiendo un dictamen sobre la cuestión del gas, muy favorable por cierto, para la administración municipal de la fábrica.

La falta de los concejales a las sesiones

Por último, se lamentó el alcalde de la falta de los concejales a las sesiones, refiriéndose muy especialmente a lo ocurrido en la intentada para ayer.

Agregó que si el viernes dejan de concurrir a sesión, se verá obligado a imponer a los ediles las multas que puede imponer en virtud de las facultades que se determinan en el reglamento.

Fraga, que sirve igual plaza en la de Málaga.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto concediendo, en el acto de su jubilación, honores de jefe de Administración, con extensión de toda clase de derechos, a D. Matías López Peralta, jefe de Negociado de primera clase, contador del Tribunal de Cuentas del Reino.

Otro fijando en 463.757,50 pesetas el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, en el ejercicio de 1919, a la Sociedad inglesa Müller Wolfson Company Limited.

Real orden declarando suspendida temporalmente la habilitación de la Aduana de Puente Mayorga, y haciendo extensivas, con las adiciones que se publican, a los partidos judiciales que constituyen la zona de seguridad del campo de Gibraltar, las prevenciones 2.ª a 7.ª, ambas inclusive, contenidas en la Real orden de 15 de Febrero próximo pasado, dictada para regular el tráfico de sustancias alimenticias en la zona de seguridad fronteriza con Portugal.

Ministerio de Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para la realización por subasta de las obras de terminación del puerto de La Guardia (Pontevedra).

Otro nombrando, en ascenso de escala, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, a D. Francisco Moreno Gómez.

Otros ídem ídem, ingenieros jefes del Cuerpo de Minas, con la categoría de jefes de Administración de segunda y tercera clase, respectivamente, a D. Fernando B. Villante y Gómez y D. Emilio Jiménez y González.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan, las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Otra circular disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se mencionan, pertenecientes a los individuos que se indican.

LA BOLSA

Cotización del 2 de Marzo

BOLSA DE MADRID

4 POR 100 INTERIOR

Serie F. 78 65 78 60

C. 81 55 81 35

A. 81 60 81 60

Fin de mes. 78 85 78 70

4 POR 100 EXTERIOR

Serie F. 88 75 89 00

C. 90 50 90 75

A. 90 50 90 75

4 POR 100 AMORTIZABLE

Serie E. 87 50 87 00

C. 87 00 87 00

A. 87 00 87 00

5 POR 100 AMORTIZABLE 1900

Serie F. 97 00 97 00

C. 97 00 97 10

A. 97 00 97 15

5 POR 100 AMORTIZABLE 1917

Serie F. 96 35 96 00

C. 96 30 96 60

A. 96 30 96 60

OBLIGACIONES TESORO 4,75

100 S. POR 100

Serie A. de 500 pesetas. 102 00 102 00

Serie B. de 5.000 ídem. 102 00 102 00

CEDULAS

Banco Hipotecario, 4 por 100. 102 00 99 85

Ídem 5 por 100. 108 00 103 00

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Exprop. Interior 5 por 100. 94 00 94 00

Villa Madrid 1918, 5 por 100. 93 00 93 10

ACCIONES

Banco de España. 499 00 499 00

Ídem ídem (Bonos). 350 00 350 00

Hipotecario. 251 00 251 00

Hispano-Americano. 290 00 290 00

Río de la Plata. 353 00 353 00

Compañía de Tabacos. 404 50 311 00

Explosivos. 305 00 306 00

Azuclerías preferentes. 98 00 97 55

Ídem ordinarias. 48 00 40 00

Altos Hornos Vizcaya. 200 00 202 00

Madrid-Zaragoza-Alicante. 371 00 371 50

Norte de España. 342 00 342 50

MONEDA EXTRANJERA

Francos. 83 20 82 25

Libras. 23 05 22 90

Se despachan billetes en contaduría para estas funciones.

CENTRO.—Hoy, jueves 3, se pondrá en escena, a las seis de la tarde y diez y cuarto de la noche, la extraordinaria y aplaudida comedia dramática en tres actos y un epílogo, del ilustre escritor Henry Kismackers, adaptada al español por D. Alejandro Maristany, titulada «La emboscada», en cuya obra tanto se distinguió la primera actriz Amparo F. Villegas, el eminente Francisco Morano y su hijo Marcial, que han obtenido un señaladísimo triunfo en el difícil papel que desempeñan.

INFANTA ISABEL.—Hoy 3 no se verificará más que una función de tarde, por celebrarse por la noche una velada artística.

En esta función de tarde, como jueves, se representará la última obra de éxito «Nube de verano» (dos actos) y la graciosísima obra de gran éxito de risa «Un drama de Calderón».

La función principiará a las seis en punto.

El viernes por la tarde, última y definitiva representación a precios populares de «Tienen razón las mujeres».

APOLO.—Hoy jueves, a las seis y media de la tarde, 21.º vermouth de moda, representándose la aplaudida zarzuela en dos actos, «Los calabreses».

Por la noche, a las diez y media, beneficio de los populares autores Sres. Muñoz Seca, Pérez Fernández y maestro Vives, con la centésima representación de su celebrado sainete «Trianceras».

El sábado, a las diez y media de la noche, estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, en prosa, original de José Fernández del Villar, música del maestro José Cabas, «El huerto de los rosales», para la que ha pintado dos decoraciones el escenógrafo Luis Murriel.

Para todas las funciones se despachan localidades en contaduría con dos días de anticipación, de doce de la mañana a doce de la noche.

Bibliotecas públicas

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid; servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra).

Real Academia de la Historia, de nueve a trece y de quince a diecisiete.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Escuela industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diecisiete a treinta y veinte y treinta; los domingos de diez a doce.

Escuela de Sordomudos y ciegos (paseo de la Castellana, 163), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 69), de ocho a catorce.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a dieciséis.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y treinta a catorce y treinta; los domingos, de diez a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a trece y de quince a dieciocho; los domingos, de diez a doce.

Instituto Geográfico (Atocha, 1), de ocho a catorce.

Los Previsores del Porvenir

La plaza de director

La fecha del plazo para concursar el cargo de director ha sido ampliada hasta el 15 de Abril...

El adelanto de la hora

El servicio ferroviario

La Gaceta ha publicado una Real orden sobre el servicio de ferrocarriles y el adelanto de la hora...

Primera. A las veintitrés horas del día 6 de Abril se adelantarán sesenta minutos todos los relojes del servicio de ferrocarriles...

Segunda. Todos los trenes que se hallen en marcha a las veintitrés horas, así como los que tengan su salida del punto de origen...

Tercera. Todos los trenes que salgan de las estaciones de origen después de la 0 hora del día 7 de Abril lo efectuarán a las horas reglamentarias...

Cuarta. Los trenes de viajeros que tengan que asegurar combinaciones en los empalmes con otros trenes que hayan salido de su punto de origen antes de las 0 horas del día 7 de Abril...

Quinta. Las Compañías de ferrocarriles circularán con la anticipación debida un aviso a todos los jefes de estación con instrucciones concretas...

Sexta. Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectados por el adelanto de los relojes...

El crimen de Mazuecos

PALENCIA 2.—La opinión sigue con enorme interés cuanto se relaciona con el crimen cometido por el policía Benigno Barbán, en Mazuecos.

Dicho policía ha sido conducido por la Benemérita del puesto de Freschilla, en cuyo pueblo el vecindario en masa le increpó...

En las cercanías de la cárcel esperaban muchísimas personas, que a su vista pronunciaron innumerables imprecaciones. Barbán, livido, se acercaba a los guardias civiles...

Ante el Juzgado han prestado declaración varias personas, a las cuales Barbán, siendo policía, maltrató despiadadamente. Esto será causa, quizá, de un nuevo sumario.

El juez ha decretado que nadie hable con el preso, y éste ignora la cesantía del gobernador y el traslado del inspector de policía.

El vigilante Manuel García, autor con Barbán, de un robo de 5.000 reales, no ha sido detenido todavía.

Se asegura que se internó en Portugal.

El homenaje a Estrasburgo

El delicado y hermoso pensamiento de rendir un homenaje de admiración y cariño a la Alsacia Lorena en la ciudad de Estrasburgo...

Encargados de dar forma a la gentil idea los insignes artistas Blay y Benlliure, ayer presentaron a la Comisión ejecutiva el boceto en que se recoge el alto y noble pensamiento...

Francia experimentará cuando lo conozca la más viva emoción hacia los españoles, que así aciertan a llegar a lo más hondo y sensible de su alma...

La suscripción iniciada alcanza ya una respetable cantidad de miles de pesetas. Mas como la genial concepción de Benlliure y Blay, en la que figuran una corona, la estatua de España y otras alegorías...

De los que a ésta han contribuido, da clara y elocuente idea el hecho de que en ella figuran, junto a modestos obreros, más de treinta grandes de España, el presidente del Consejo de ministros...

Pueden inscribirse, cuantos quieran contribuir a este homenaje, en la redacción de La Época, que publica los nombres de los suscriptores.

La Comisión ejecutiva la forman los señores duque de Alba, marqués de Portago, marqués de Valdeiglesias, Altamira, Palmer, Marañón, Romero, Subirana, Gómez...

Carrillo, Castrovido, Boet (D. J. María), Doval, Delhander, Prado y Palacio y los directores de La Época, La Jornada, Heraldo de Madrid, El País, El Sol, El Figaro, La Correspondencia de España, El Liberal, El Universo y DIARIO UNIVERSAL.

El Cuerpo de Prisiones

Disposición aplazada

Entre los decretos firmados ayer por Su Majestad el Rey, con el refrendo del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Rosselló, figura el que a continuación publicamos...

Por esta soberana disposición es atendido el unánime deseo de los mismos, que justo es consignar encontrado desde el primer momento apoyo decidido en el Sr. Rosselló, y entusiasta defensor en el director general del ramo, D. José Abril y Ochoa.

Sabemos que una Comisión del Cuerpo de Prisiones acudirá en breve a saludar a los dos ilustres políticos y testimoniarles su agradecimiento por la beneficiosa reforma. El texto del Real decreto es como sigue:

Artículo 1.º Los opositores que ingresen en la Escuelas de Criminología como alumnos aspirantes al cargo de ayudante, percibirán durante el primer año el sueldo correspondiente al destino que tengan en el Cuerpo de Prisiones...

En el caso de quedar suspensos, podrán, previas las pruebas que la Junta de profesores estime adecuadas, ser nuevamente calificados en el mes de Septiembre...

Art. 2.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al presente decreto.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

NOTICIAS

Los alumnos de quinto año de la Escuela especial de Ingenieros de Minas, acompañados por el ingeniero industrial Sr. Uriarte y por su profesor de tecnología del trabajo de metales Sr. Tolentino...

Noticias inexactas.—Se han publicado en algunos periódicos telegramas de Cartagena, en los que se decía que en el vapor España número 6 se había descubierto una estación clandestina de telegrafía submarina.

La noticia es completamente inexacta. Dicho barco, como todos los de pasaje y los de la Compañía Trasatlántica Española, llevan dos micrófonos, uno a cada costado, con un aparato receptor...

Estos aparatos sirven para conocer cuándo se aproximan otros buques y evitar posibles abordajes, y para conocer la proximidad de las boyas, que tienen, a este efecto, campanas para indicar su situación.

El precio del papel.—La Central Papelera participa a todos los consumidores de papel de España, que después de la rebaja de veinte pesetas por cien kilogramos que acordó el pasado mes de Marzo...

Igualmente pone en conocimiento de los consumidores, que a medida que las circunstancias del mercado de primeras materias lo permita, procederá a nuevas rebajas en los precios del papel.

Con radium, rayos X, electricidad, curamos reuma, gota y sus complicaciones con enfermedades del corazón y riñones, artritis deformantes, parálisis, fobias dorsales, neuralgias, neurastenia, prostatitis, cistitis y metritis crónicas, espermatorrea, impotencia, dispepsias, gastralgias, estreñimiento, colitis mucosa membranosa, úlcera gástrica o intestinal, graves enfermedades de la piel o cuero cabelludo; catarros, asma, tuberculosis, ozena, cáncer, tumores graves, enfermedades crónicas imposibles de mejorar las con ningún otro medio. Instituto Radioterápico, Princesa, 58, Madrid.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Varias noticias

PARIS 2.—El Presidente Wilson y los señores Lloyd George, Orlando, Clemenceau, Balfour, Sonnino, Lansing y Pichon, se han reunido ayer tarde, a las tres y media, en el ministerio de la Guerra.

La conferencia terminó a las siete y media, y aparte de ella asistieron los generales Wilson y Díaz y el mariscal Foch.

PARIS 2.—El rey de Bélgica ha llegado esta mañana en un avión y aterrizó sin incidentes en el aeródromo de Bourget.

El aviador belga Crobrez pilotaba el avión regio.

El rey celebrará esta tarde una conferencia con los delegados belgas en la Conferencia de la Paz.

PARIS 1.—El Matin presenta cifras procedentes de fuente oficial, representando los miles de millones que ha costado a Francia la guerra declarada por Alemania.

Pensiones, capitalizadas al 5 por 100, 90.000 millones; restauración de los departamentos devastados, 85.000 millones; cargas del presupuesto para pagos de gastos de guerra, 161.000 millones. En total 316.000 millones, representando un interés anual al 6 por 100 de 19.000 millones.

El Matin considera las tres soluciones siguientes para su pago:

Alemania vencida a quien son imputables tantos gastos, pagará a la Liga de las Naciones, tomará a su cargo todo o parte, que Francia victoriosa pagará, y hará quiebra.

En el momento, en el Consejo de los Cuatro está a punto de terminar el examen de las reivindicaciones francesas; los periódicos son unánimes en insistir en que Francia pagó más que nadie con su sangre y sus riquezas para conseguir la victoria; debe obtener justicia y reparaciones reales y eficaces, a las que tiene derecho y seguridades formales frente a una Alemania que pronto pudiera volverse más fuerte y amenazadora...

PARIS 1.—Los periódicos continúan defendiendo la necesidad de compensar las pérdidas mineras, asegurando la explotación de la cuenca del Sarre.

El Echo de Paris dice que el déficit francés de carbón antes de la guerra alcanzaba 20 millones de toneladas.

La destrucción de las minas del Norte de Francia y las necesidades de la explotación de los yacimientos de hierro de Alsacia-Lorena, elevarán ese déficit a 45 millones de toneladas de un valor de 2.000 millones de francos.

«Debemos, pues, explotar plenamente la cuenca del Sarre y obtener la entrega de cierta cantidad de carbón de la cuenca de a Rhur.»

PARIS 1.—El Echo de Paris dice que el mariscal Foch ha marchado al frente, reemplazando anoche las instrucciones para tratar con los plenipotenciarios alemanes en Spa, estando constantemente en comunicación con el Consejo de los Cuatro.

El Consejo del tráfico marítimo ha tomado todas las medidas para asegurar el transporte de tropas.

PARIS 2.—El Petit Parisien, haciendo alusión a la noticia según la cual la Comisión encargada de estudiar las cuestiones relativas a la Liga de las Naciones, ha escogido Ginebra como domicilio de dicha Liga, dice que Bélgica reivindica siempre se establezca la capital internacional en su territorio.

«Los belgas—dice—hacen valer que debiendo ser una de las sanciones morales de esta guerra la Liga de las Naciones, Bélgica, que ha hecho la guerra para respetar sus compromisos morales, tiene el derecho de preferencia sobre toda otra nación.»

LONDRES 2.—El Supremo Consejo económico, ha tomado decisiones de grandísima importancia respecto a las relaciones comerciales con Alemania, y en rasgos generales los argumentos que se han ventilado en sus sesiones los resume como sigue el corresponsal político del Times en París:

«Por una parte, se dice que las importaciones y exportaciones de Alemania deben restringirse después del armisticio, para que se asegure el que los aliados no padezcan carestía de alimentos o de materias primas, o tengan que pagar precios exagerados por ellos, a causa de la competencia alemana en los abastecimientos limitados.»

También se aconsejan restricciones para evitar que las manufacturas de las regiones devastadas no puedan ser provistas de materias primas, y de este modo triunfe la política alemana al destruir las

regiones industriales de los países aliados.

LONDRES 1.—Preguntado el almirante Beatty, en su calidad de marino y de simple ciudadano, sobre las probabilidades que, según él, existen para que la batalla de Jutlandia haya sido la última batalla naval, contestó: «Una contra mil.»

Amenazas alemanas

BERLIN 2.—La actitud de Alemania en la cuestión polaca es apoyada por los socialistas independentes alemanes, que se pronuncian decididamente contra cualquier anexión de territorios alemanes a favor de los polacos.

En la cuestión de Dantzig, todo el interés se concentra sobre las garantías que Foch está dispuesto a ofrecer; Alemania las aceptará siempre que basten a evitar toda complicación político-económica que pueda nacer del paso de un Ejército polaco por Dantzig.

Por otra parte, Alemania considerará los ofrecimientos de Foch en el asunto de Dantzig como piedra de toque respecto a la buena disposición de las potencias occidentales en la cuestión de la paz.

La inseguridad reinante sobre la firma de una paz justa hace surgir en las discusiones políticas la cuestión de una reanudación de relaciones entre Alemania y Rusia.

No es improbable que en el caso de una paz injusta la opinión pública alemana dirija sus miradas hacia Oriente en busca de salvación, si bien por ahora nadie anhela una alianza armada con Rusia, contra las potencias occidentales.

Los mismos jefes de los socialistas independentes alemanes se han mostrado adversarios de aceptar semejantes compromisos y someter al pueblo alemán a la protección militar rusa.

Extranjero

Los procesos de espionaje

PARIS 2.—En la Memoria leída durante la celebración del Consejo Lenoir se estudia la conducta de Destouche respecto de la Sra. Beauregard, amiga del príncipe de Hohemlohe; se recuerda la intervención del financiero Rudes y se crea el proyecto de contrato escrito a lápiz por el propio Destouche, donde se reproducen todas las estipulaciones encontradas en el contrato de Scheller del 7 de Julio de 1915.

La Memoria tiende a demostrar que Destouche conocía el verdadero origen del pensamiento de Scheller.

El gobierno portugués

LISBOA 2.—Ha sido nombrado ministro de la Guerra el coronel Antonio María Baptista.

El nuevo ministro de Hacienda ha dimitido. A esta dimisión ha seguido la del alto personal de Aduanas.

Será nombrado ministro de Portugal en Madrid el Sr. Lambertini Pinto, director de Comercio en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Tren militar asaltado

PARIS 2.—Una partida de bandidos asaltó entre las estaciones de Mourcron y Tourcoing un tren militar británico cargado de productos para las tropas inglesas.

Los bandidos, aprovechando que el convoy debilitaba su marcha, saltaron a los estribos, emprendiendo nutrido tiroteo contra la escolta del tren.

Esta, luego de porfiada lucha, logró rechazar a los bandidos, uno de los cuales cayó muerto.

Como en otros casos recientes de asaltos a trenes, supóñese que los malhechores serán individuos procedentes de la desmovilización.

La situación en Hungría

BASILEA 2.—Los periódicos de Viena dicen que el Gobierno húngaro, en vista de la concentración de tropas checoslovacas y de la movilización en Bohemia, ha dirigido un ultimatum a la República checoslovaca.

El Volk Zeitung dice que, según noticias de Budapest, el Gobierno húngaro ha ofrecido al alemán establecer una alianza contra la Entente.

Añade que ya debe haber sido enviada a Berlín la comunicación oficial.

COPENHAGUE 2.—Comunican de Budapest que los soviets han publicado nuevos decretos ordenando a todos los ciudadanos que entreguen al Banco del Estado todo el oro o plata extranjera que tengan en su poder. El Banco en cambio, abrirá créditos por las cantidades entregadas.

Todo numerario, efectos o valores no declarados que se encuentren en las Cajas, que serán abiertas por la autoridad del Gobierno, serán confiscadas.

También serán confiscadas las fortunas que pasen de medio millón.

Los médicos se convertirán en funcionarios públicos y los enfermos podrán elegir a su antojo los doctores que han de asistirles.

Las Comunidades de Munich han enviado un telegrama de felicitación a los soviets, diciendo:

«Estamos seguros que vosotros y el ejército rojo de Rusia triunfaréis de las tropas no emancipadas aliadas.»

LONDRES 2.—El comisario de salud de Hungría ha ordenado a todas las monjas y sacerdotas que prestan servicio en los hos-

pitales de Budapest, dejar sus puestos dentro de veinticuatro horas.

BASILEA 2.—La nueva Constitución húngara se inspira en el modelo de Rusia. Se formarán Consejos de ciudades y Consejos de pueblos, cuya reunión formarán los Consejos de los distritos.

Los delegados de estos últimos compondrán la Asamblea general de los Consejos, que constituirá el Cuerpo legislativo.

Todos los hombres y mujeres de dieciocho años de edad que vivan del trabajo útil, serán electores y elegibles. Los que no trabajen serán excluidos de los asuntos públicos.

PARIS 2.—Comunican de Bucarest que las tropas de la Entente han desembarcado en Constanza, desde donde marcharán a Hungría.

El comercio inglés

LONDRES 2.—El nuevo departamento comercial de Ultramar tiene dispuesto el esquema para la reforma del servicio consular y establecer el sistema de agregados comerciales.

Se propone un gasto, por lo menos, de un millón de libras para los consules y cerca de 250.000 libras para los agregados comerciales.

Varias asociaciones de fabricantes británicos se proponen sacar ventajas de esta nueva actividad de parte del Gobierno.

Las más importantes de estas Federaciones de las industrias británicas representadas directamente o por medio de las organizaciones aliadas, se elevan a cerca de 20.000 firmas, con un capital de 4.000 millones de libras.

El director de la Federación ha dicho: «Este año gastaremos una tercera parte de nuestros ingresos y otras 20.000 libras de nuestra reserva para el desenvolvimiento del comercio de ultramar británico.»

Este otoño, nuestros miembros proponen celebrar una Exposición de las industrias británicas en Atenas, donde el Gobierno ha puesto a nuestra disposición un magnífico edificio.

Nuestro primer comisionista se ha estacionado en Grecia. Su deber será organizar en el próximo Oriente los intereses de la industria británica.

Tenemos otro comisionista en Madrid. El tercero irá a Africa del Sur y nos informará lo que sea posible hacer allí.

Hemos invitado a ocho casas brasileñas para que den una vuelta por Inglaterra este verano. Serán acompañados por los nuevos agregados comerciales británicos en Río Janeiro, que acaban de ser nombrados.

Si continuamos como hemos comenzado, llenaremos el mundo de comisionistas del Gobierno británico.

Bélgica y Polonia

BRUSELAS 1.—El Gobierno belga ha reconocido la independencia y soberanía del nuevo Estado de Polonia; al efecto, ha entregado una nota al delegado de Polonia en Bélgica, haciendo votos por la prosperidad de la nueva nación.

Un banquete

SA TIAGO DE CHILE 1.—Se ha celebrado un banquete en honor de M. Edwards, ministro de Chile en Londres, que se halla actualmente en Chile.

Asistieron al acto unas 400 personas, figurando entre ellas el ministro de Gran Bretaña en Santiago, todos los ministros de Estado, los presidentes de las Cámaras y los prohombres políticos.

Mr. Edwards pronunció un discurso en el que puso de relieve los lazos de amistad que unen a Gran Bretaña y a Chile.

Reunión de sacerdotes en Nápoles

NAPOLES 1.—Se ha celebrado una reunión de 360 sacerdotes, que se ocuparon del mejoramiento de su situación en el orden económico. Se discutió también la organización de una Caja de Socorros mutuos.

Los checoslavos

ROMA 1.—Al comentar los periódicos croatas y eslovenos el último discurso del príncipe Alejandro de Serbia, no ocultan, ni mucho menos, el mal humor que ha causado, dicen, en las distintas nacionalidades y partidos por la manera como afirmó que ha sido formada la Asamblea nacional.

Tanto eslovenos como croatas opinan, en efecto, que éste no es ningún parlamento elegido en forma normal y regular, sino una reunión de personajes escogidos por orden del Gobierno, sin tenerse en cuenta la voluntad popular, con la cual esa Asamblea nacional de Belgrado resulta ser la exacta reproducción de la Scapchina de Podgoritz, pues su formación se ha realizado por los mismos métodos y procedimientos.

Va creciendo—añaden los periódicos—ese mal humor de los partidos y se ha manifestado ya en la dimisión de varios ministros.

El Nuevo Diario, de Rotterdam, ha recibido de Montenegro una carta, con fecha 22, en la cual se pone de manifiesto dificultades con que tropieza el Estado servio-croata-esloveno y las divergencias que separan a estos tres pueblos, divergencias originadas por la política unitaria de Serbia, la violencia con que ha sido anexiona Montenegro y la poca seriedad de la Skupchina de Podgoritz.

Hace notar el corresponsal la oposición de Montenegro a dejarse absorber por el Estado yugoeslavo.

Wilson irá a Bruselas

BRUSELAS 1.—El presidente Wilson ha comunicado oficialmente al Gobierno su próxima visita a Bruselas cuando los trabajos de la Conferencia de la paz queden terminados.

El jefe de Estado de la República americana ha dirigido asimismo una carta al burgomaestre M. Max, agradeciéndole el ofrecimiento que en nombre de la ciudad hizo éste del palacio de Egmont para que en él se instalen las oficinas de la Sociedad de las Naciones.